

SUBCOMISIÓN DE HIDROGYM

HIDROGYM

NOMBRE: _____

APELLIDO : _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____ EDAD: _____

C.I. N.º : _____

CARNET N.º: _____

TURNO: _____ HORARIO: _____

CONDICION DE PAGO: MENSUAL

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

CORREO: _____

FECHA DE INSCRIPCIÓN : ____ / ____ / ____

***Me comprometo a abonar en tiempo y forma la cuota de las clases de Hidrogym según los términos de pago mencionados anteriormente.**

Nota: El abajo firmante declara bajo fe de juramento que los datos que se consignan en esta ficha son verdaderos, comprometiéndose a notificar por escrito al Club Centenario cualquier cambio de ellos.

En forma libre y espontánea y voluntaria, adjunto certificado médico el cual avala el buen estado de salud poseo, igualmente afirmo hallarme en condición y preparación física necesaria para participar de las clases de Natación durante la temporada de verano, en las instalaciones del Club Centenario (Sede Central), y en consecuencia, exoneró, relevo y eximo al Club Centenario, miembros de las Comisiones, Sub Comisiones y cuerpo de Profesores y Salvavidas de cualquier responsabilidad sobre accidentes, percances, dolencias, enfermedades, herida o inclusive la derivación fatal que pudiera ocasionarme la práctica de este deporte así en el predio o en otros lugares fuera del Club donde pueda participar en competencias organizadas por otros clubes. En prueba de pleno conocimiento, ratificación y acuerdo, firmo

IMPORTANTE:(Reglamento General para Escuela de Natación, Plantel de Competencia e Hidrogym- Acta N° 3.228 30-01-2013)

Art. 1.5. Para la participación en las clases de la Escuela de Natación, se deberá cumplimentar los siguientes requisitos:

- Solicitud de Inscripción, según formularios aprobados por el Club y proveídos por la Secretaría de Natación.
- Constancia o Certificado Médico que avale que el interesado se encuentra en condiciones de realizar actividades físicas e intensas sin riesgo para su salud. Este Certificado debe ser renovado anualmente.
- Autorización expresa de los padres o tutores/curadores en caso de los menores y/o mayores especiales, para la participación de las Clases de la Escuela de Natación, según formulario aprobado por el Club y proveído por la Secretaría de Natación.
- Asistencia mínima del 75% a las clases. En caso de no dar cumplimiento a este requisito, el Club se reserva el derecho de disponer de la plaza del participante para dar lugar a otros interesados.

FIRMA DEL SOCIO/A
